



David Pérez López ganador del “II Premio Jurídico Hispajuris- Economist & Jurist”

El pasado sábado 28 de septiembre se entregó en Zaragoza, durante la celebración del XVII Congreso de Hispajuris, el “II Premio Jurídico Hispajuris - Economist & Jurist” dirigido a juristas noveles, a David Pérez López por su trabajo sobre la dación en pago. El jurado del Premio estuvo presidido por el abogado D. Jesús Gil- Gibernau; actuó como vocal el abogado D. Emilio Ramírez Crespo; y como secretario el abogado D. Jorge Pintó Sala.

La obra ganadora, “La Dación en Pago. Estado de la cuestión y visión comparada”, aborda aspectos como la exposición de la naturaleza jurídica de la dación en pago en el ordenamiento español o sus implicaciones en el sistema hipotecario nacional; las consecuencias de la dación en la concesión de créditos; un análisis de derecho comparado; así como las diferentes alternativas existentes para adaptar el sistema hipotecario al actual contexto socioeconómico.

El acto, estuvo presidido por el Presidente de Hispajuris D. Fernando Escura y por el Consejero Delegado

...